



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Lima, 23 SET. 2015

Oficio N° 276 -2015-SERVIR/GDCRSC

Dra. María Carmen Oliva Albadalejo
Jefa de la Secretaría de Estudiantes
Universidad de Barcelona

Asunto: Participación de ~~BLAIRE MARÍA MARTÍNEZ~~ como beneficiaria
de la Tercera Convocatoria del Programa Reto Excelencia.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi condición de Gerente de la Gerencia del Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil, órgano de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, a cargo el Programa Piloto de Crédito-Beca, también denominado Reto Excelencia (www.retoexcelencia.gob.pe).

SERVIR es un órgano técnico especializado, rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos del Estado Peruano, creado con el fin de contribuir a la mejora continua de la administración del Estado a través de la profesionalización y fortalecimiento del servicio civil.

Mediante el presente, dejamos constancia que ~~BLAIRE MARÍA MARTÍNEZ~~ ha sido aceptada como **BENEFICIARIA** de la tercera Convocatoria del Programa Reto Excelencia para cursar estudios de “Master Universitario de Gestión Públicas Avanzadas” dictado en la Universitat de Barcelona durante el período comprendido entre setiembre 2015 y agosto 2016. Cabe indicar que el crédito otorgado comprende los conceptos de: pasajes, matrícula, costos académicos, seguro de salud y gastos de sostenimiento hasta por un monto ascendente a **US\$ 16,920** Dólares Americanos; por tanto, los desembolsos por cada concepto serán realizados por nuestra institución. En ese sentido solicitamos pueda remitirnos la información de cuenta bancaria de la Universidad para realizar el desembolso por el pago total de estudios, así también un plazo adicional para la ejecución de dicho desembolso.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

CRISTIAN LEÓN VILELA
Gerente de Desarrollo de Capacidades
y Rendimiento del Servicio Civil
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

www.servir.gob.pe

Pasaje Francisco de Zela 150
Piso 10, Jesús María
Lima 11, Perú
T: 51-1-2063370